

PANORAMA

Cuaderno temático



Controlar la tuberculosis
bovina: un desafío
«Una sola salud»



© hmg/da-s/vd

PERSPECTIVAS



DOSIER



EN EL MUNDO

Un Grupo ad hoc de la OIE sobre tuberculosis bovina está coordinando un proyecto para evaluar, calibrar y validar la sustitución del patrón internacional de tuberculina bovina (International Standard Bovine Tuberculin – ISBT) de la OIE. El ISBT se utiliza como un patrón de referencia para las pruebas de control de calidad del derivado proteico purificado (PPD) de las tuberculinas bovinas que se utilizan en la vigilancia, el diagnóstico y la certificación de exportaciones. El actual patrón de referencia se creó en 1986 y se está agotando, por lo que debe ser sustituido.

En el proyecto para la sustitución del ISBT [1] intervienen participantes de la Sede de la OIE; un Grupo *ad hoc* de expertos de [los Laboratorios de Referencia de la OIE para la tuberculosis bovina](#) (de Francia, Argentina y el Reino Unido); [el Instituto Nacional de Normalización y Control Biológicos del Reino Unido \(NIBSC\)](#) para la preparación, el almacenamiento y la distribución de la tuberculina; y científicos colaboradores de aproximadamente otros 15 laboratorios nacionales.

En el marco de los estudios de validación de las tuberculinas candidatas, se pondrán a prueba dos tuberculinas en cobayas y bovinos y los resultados se compararán con el actual ISBT a fin de evaluar y calibrar la potencia y especificidad de las tuberculinas candidatas y determinar su idoneidad general para la finalidad prevista.

| La evaluación preliminar se completó con resultados satisfactorios

Las pruebas de laboratorio se llevan a cabo en dos fases. Primero, se puso en marcha una evaluación preliminar en cobayas, que se completó con resultados satisfactorios. De septiembre de 2018 a junio de 2019 se prevé llevar a cabo un estudio colaborativo internacional a mayor escala en el que se examinará el rendimiento de las dos tuberculinas candidatas en cobayas para evaluar su potencia y especificidad, así como en bovinos infectados de forma experimental y bovinos reactores sensibilizados de forma natural, a fin de determinar su idoneidad para la finalidad prevista.

Cuando se hayan finalizado las pruebas, si los datos son satisfactorios, el Grupo *ad hoc* preparará un informe exhaustivo y lo someterá a aprobación a través de los procesos de gobernanza de la OIE, que incluyen la aprobación por parte de [expertos de la Comisión de Normas Biológicas de la OIE](#) y la adopción por los [Delegados de los Países Miembros de la OIE](#) en la Sesión General de la OIE.

Una vez que el estudio haya sido aprobado por los Delegados, el Grupo *ad hoc* preparará un informe conclusivo que será publicado en una revista científica con revisión externa, y el NIBSC podrá comenzar a distribuir el nuevo ISBT.

<http://dx.doi.org/10.20506/bull.2019.1.2922>

[Informes de los Grupos *ad hoc* de la OIE](#)

EN EL MUNDO

▶ ACCIONES DE LA OIE

Proyecto de la OIE para sustituir el patrón internacional de tuberculina bovina

PALABRAS CLAVE

#derivado proteico purificado de tuberculina bovina (PPD), #estudio colaborativo internacional, #evaluación previa, #grupo *ad hoc*, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), #patrón internacional de tuberculina bovina (*International Standard Bovine Tuberculin* – ISBT), #tuberculina, #tuberculosis bovina.

AUTORES

Glen Gifford^{(1)*}, Bernardo Alonso⁽²⁾, Maria Laura Boschirolí⁽³⁾, Antonino Caminiti⁽⁴⁾, Randal Capsel⁽⁵⁾, Steven Edwards⁽⁶⁾, Glyn Hewinson⁽⁷⁾, Mei Mei Ho⁽⁸⁾, Lucia de Juan Ferré⁽⁹⁾, Ad Koets⁽¹⁰⁾, Jeanet Van der Goot⁽¹¹⁾, Martin Vordermeier⁽¹²⁾ & Simona Forcella⁽¹³⁾

(1) Comisionado, Departamento de Resistencia Antimicrobiana y Productos Veterinarios, Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

(2) Gerencia de Laboratorios (GELAB), Servicio Nacional de Sanidad y Calidad, Agroalimentaria (SENASA), Buenos Aires (Argentina).

(3) Agence nationale de sécurité sanitaire de l'alimentation, de l'environnement et du travail (ANSES), Unité Zoonoses bactériennes, Laboratoire de santé animale, Maisons-Alfort (Francia).

(4) Comisionado, Departamento Científico, Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

(5) National Veterinary Services Laboratories, USDA APHIS Veterinary Services, Ames, Iowa (Estados Unidos de América).

(6) c/o Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

(7) Animal and Plant Health Agency (APHA), Surrey (Reino Unido).

(8) Científico Principal, División de Bacteriología, MHRA-NIBSC, Potters Bar (Reino Unido).

(9) Laboratorio de Referencia de la Unión Europea para la Tuberculosis Bovina, Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISAVET), Universidad Complutense, Madrid (España).

(10) Científico Senior, Jefe de Proyecto, Infecciones Micobacterianas y Tuberculosis, Central Veterinary Institute; Jefe del Laboratorio Nacional de Referencia para las enfermedades micobacterianas y la tuberculosis, Wageningen Bioveterinary Research (WBVR), Lelystad (Países Bajos).

(11) Departamento de Epidemiología Veterinaria, Análisis de Riesgo y Estadísticas, Wageningen Bioveterinary Research (WBVR), Lelystad (Países Bajos).

(12) Jefe de equipo (inmunología y vacunología de la tuberculosis), Departamento de Bacteriología, Animal and Plant Health Agency (APHA), Surrey (Reino Unido).

(13) Oficial de políticas, DG SANTE, Comisión Europea.

* Autor para la correspondencia: g.gifford@oie.int

Las designaciones y nombres utilizados y la presentación de los datos que figuran en este artículo no constituyen de ningún modo el reflejo de cualquier opinión por parte de la OIE sobre el estatuto legal de los países, territorios, ciudades o zonas ni de sus autoridades, fronteras o limitaciones territoriales.

La responsabilidad de las opiniones profesadas en este artículo incumbe exclusivamente a sus autores. La mención de empresas particulares o de productos manufacturados, sean o no patentados, ni implica de ningún modo que éstos se beneficien del apoyo o de la recomendación de la OIE, en comparación con otros similares que no hayan sido mencionados.



REFERENCIAS

1. Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (2017). – Informe de la reunión del Grupo *ad hoc* de la OIE sobre el reemplazo del patrón internacional de tuberculina bovina, París, 6-8 de junio de 2017.

La OIE es una organización internacional creada en 1924. Los 182 Países Miembros de la Organización le han otorgado el mandato de mejorar la sanidad y el bienestar animal. Actúa con el apoyo permanente de 301 Centros de referencia (expertos científicos) y 12 emplazamientos regionales presentes en todos los continentes.



Siga a la OIE en www.oie.int



@OIEAnimalHealth



World Organisation for Animal Health - OIE



OIEVideo



World Organisation for Animal Health



World Organisation for Animal Health (OIE)



Versión digital: www.oiebulletin.com



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL

Proteger a los animales, preservar nuestro futuro

12, rue de Prony - 75017 Paris, France
Tel.: +33 (0)1 44 15 18 88 - Fax: +33 (0)1 42 67 09 87 - oie@oie.int